

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME **EBIH.INF.DAI. N° 03/2015** CORRESPONDIENTE AL SEGUIMIENTO DEL INFORME DE CONTROL INTERNO EBIH/DAI/INF-AUD N° 02/2013 "AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA BOLIVIANA DE INDUSTRIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012".

En cumplimiento a Normas de Auditoría Gubernamental (219) de la Contraloría General del Estado el Departamento de Auditoría Interna, ha efectuado el Seguimiento a la implantación de las recomendaciones reportadas en el Informe EBIH/DAI/INF-AUD/N° 02/2013 "Informe de Control Interno emergente de la Auditoria de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012".

El objetivo del seguimiento es emitir una opinión independiente sobre el grado de cumplimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe EBIH/DAI/INF-AUD/N° 02/2013.

El objeto del seguimiento son los documentos proporcionados por la EBIH para verificación del cumplimiento de las recomendaciones del citado Informe.

Como resultado del seguimiento se ha establecido el siguiente resultado:

- | | | |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 2.1 | Falta de Inutilización de documentos de respaldo de los comprobantes contables. | Cumplida |
| 2.2 | Falta de respaldo (cuadro comparativo) que muestre el análisis, evaluación y calificación por ítem que respalden los informes de Evaluación y Recomendación de Adjudicación. | No Aplicable |
| 2.3 | Deficiencias en la presentación de Declaraciones Juradas: a) Presentaciones de Formularios de IVA, IT e IEHD fuera de plazo; b) Diferencias en la declaración de Importe de Compras del Formulario 200 respecto al Libro Compras IVA. | Cumplida |



Cochabamba 15 de abril de 2015